

Al margen del Código

## LA ESPIRITUALIZACION DELICTIVA

En toda acción criminal hay que tener en cuenta el propósito, la intención del delincuente, y el evento dañoso, es decir, el mal producido por el delito. El primer elemento, puramente espiritual, caracteriza la peligrosidad del agente activo del delito; el segundo, eminentemente material, gradúa la magnitud de la infracción en la perturbación del orden público.

Las escuelas penalistas clásicas concebían mayor importancia al daño material que al elemento psíquico del delincuente. Casi puede afirmarse que las antiguas leyes penales olvidaban en absoluto la figura del infractor, para «castigar» delitos.

Hoy el derecho penal, a impulsos de la antropología y de las elucubraciones y estudios psicológicos y sociales, marcha por un camino opuesto en absoluto, preocupándose sólo de la figura del delincuente y con olvido manifiesto del llamado evento dañoso.

Efecto de estas teorías, son las instituciones modernas de la individualización de la pena, que tiene su expresión en el arbitrio judicial, en la supresión de la condena, en la libertad condicional y en la sentencia indeterminada.

Y hemos de reconocer la sana orientación de estas ideas, que tienen una esfera de acción mucho más amplia de lo que parece y quiere concedérsele.

Un caso práctico, del cual he tenido conocimiento hace poco, puede servir de ejemplo en apoyo de estas teorías, meramente espiritualistas.

El sujeto pasivo del delito es un pobre obrero que vive en una barriada campestre. Ha llegado el sábado y ha cobrado el jornal de la semana. Cincuenta pesetas escasas, con las cuales apenas podrá atender a las más perentorias necesidades de su familia. Y ha emprendido el regreso a su casa, bastante distante de la ciudad. A mitad del camino se sintió fatigado. Descansa en un ribazo próximo a la carretera, y enciende un cigarro.

El reposo, la alegría de llevar a su casa y a los suyos el dinero necesario para hacer frente a la vida, le llena de optimismo, de dulce y mansa plañidez; y tranquilo y sosegado, sus nervios ceden sedantes, y sus párpados se cierran, y, como un lecho de plumas, queda dormido con tal profundidad, que no percibe la presencia de un individuo que, artero y sagaz, se le aproxima, y de los bolsillos le saca las cincuenta pesetas que constituyen su único patrimonio; que es el pan de sus hijos; que es la fugaz alegría de su vida triste de trabajos y miserias.

Para que hablar del despertar desesperado de aquel pobre hombre cuando se percibe del despojo de que ha sido víctima?

Pero con arreglo al Código penal, a este Código penal influido todavía por las teorías tradicionales del evento dañoso, la sustracción que no excede de cien pesetas sólo constituye una falta; una sencilla «contravención», ligeramente penada.

El asaltador de este obrero, el ratero que hace víctima de sus malas artes a un pobre trabajador desposeyéndole de los únicos medios que tiene de vida; que le hace vivir en la miseria, acaso una semana, tomando el pan fiado, viviendo del crédito de la tienda, implorando la caridad entre sus compañeros y vecinos, ha demostrado un grado de maldad y de peligrosidad, que no debe quedar reducida a la simple sanción de una sencilla falta.

El Código penal vigente habla de la importancia de la sustracción en relación a la fortuna de la víctima, pero siempre bajo la base de los hurtos inferiores a 100 pesetas constituyen sólo falta. Ese hurto de las

cincuenta pesetas a un Morgan o a un Ford, es un rasgo recurrente, casi ingenioso, que no indica en el autor peligrosidad alguna. En aquel pobre obrero es un acto criminal casi un atentado personal a la vida y a la felicidad de un honrado trabajador.

No sé por qué, la ley, que si es norma de conducta, alguna vez es también expresión de desconfianza, ha de fijar límites concretos a la actuación judicial.

El hurto de mil pesetas a Rockefeller debe ser una simple falta. La sustracción de cinco pesetas a un pobre y miserable obrero, es un delito, y delito grave, de manifiesta perversidad.

LICENCIADA ASTREA

## La jornada de ayer

Con su característica rigidez, su andar presuroso y atropellado y siempre cargada de bártulos y paquetes, ayer me tropecé a doña Censura en plena Puerta de Purchena. Una flor amarilla, grande, con mucho rabo, llevaba clavada y sujeta con una peña en el poco pelo que le queda; flor que lucía a manera de estandarte...

—Doña Censura: Muy buenas; Dios bendiga a usted. Ya supe en la madrugada de ayer que se hallaba usted con nosotros. ¿Y a qué se ha venido?

—¡Hola, amigo mío! ¿A qué he de venir! A hacerle la Pascua a ustedes. Tienen ustedes la lengua muy larga, y se atreven con una de cosas que no están bien para dichas y menos para escritas. Yo quisiera ser más buena de lo que parezco, para que no me llamen sumamente antipática. ¡Pero cualquiera se fia de ustedes un pelo! Hay que llevarles un poco corto y no dejarles desbarbar, porque a lo mejor se les desboca la «jaca» y no encontramos quién pueda sujetarla. Para eso me han traído a mí: para que, si se desmandan los caballos y los infantes galopan, no sepa nadie la hora que es y no se pueda decir que las riendas no están en buenas manos.

—Pues sí que trae usted buenos propósitos, mi estimada amiga! Yo, que quiere usted que le diga: A mí no me fué usted nunca antipática, porque, en realidad, lo que yo garrapato no tiene importancia ni ha lugar a que usted pase por ello sus ojos vidriosos. Mientras estuvo usted con nosotros, yo llegué a tomarle cierta simpatía; quizá por esto mismo: porque conmigo no se metía usted. Pero cuando verdaderamente me di cuenta de que le tenía afecto y de que no tiene usted nada de antipática, fué a los pocos días de marcharse de nuestro lado y trasladar su residencia a Barcelona. En aquellos días di un tropezón—¡cuálquiera lo da en la vida!—, y desde entonces, y hasta que el «banquillo» sea conmigo, vivo en continua inquietud. ¡Ya ve usted si yo le tendré simpatías! En fin, doña Censura: la veo a usted impaciente. ¿A que hora entra usted en la oficina? ¿Se le hace tarde?

—Temprano. No es que se me haga tarde. Es que estos paquetes pesan mucho y mis brazos no son todo lo fuertes que un peso de esta clase reclama.

—Bien, bien, simpatiquísima doña Censura. Que se conserve usted tan buena, y no sea usted mala, mujer; ¡no sea usted mala!

Una cortés reverencia, un apretón de manos, y allí sube D.ª Censura Rambla Alfareros arriba, pues ahora parece que ha tomado albergue en el alegre y pintoresco barrio de Jaruga.

Ayer no hubo nada que destacara en la labor informativa. Ambas Comisiones Permanentes, la provincial y la municipal, celebraron sesión.—E. K.

## Cunero

Nuestro querido colega «El Censor», de Cuevas del Almanzora, publica en su último número el siguiente artículo:

«La circunstancia de anunciarse para muy pronto unas elecciones generales de diputados a Cortes ha puesto nuevamente de actualidad la palabra que encabeza este artículo y hace oportuno ocuparse de ella. Cunero, en su acepción gramatical, equivale a expósito, y, también, según la Real Academia de la Lengua, en sentido figurado, aplicase al candidato o diputado a Cortes extraño al distrito y patrocinado por el Gobierno.

No negamos a la Real Academia su superior, merecida y necesaria autoridad, y reconocemos que, cuando habla sobre nuestro idioma, define *ex cátedra*, como los Pontífices en cuestión dogmática; mas como no puede negársenos el derecho a discurrir, vamos a permitirnos, con la brevedad que impone el corto espacio de que disponemos, exponer lo que se nos ocurre sobre este vulgar ejemplar de la fauna política contemporánea.

A veces, el concepto del definido no coincide exactamente con el que subjetivamente tenemos formado de la cosa definida, y así ocurre en el presente caso. Aquellos grandes hombres que se llamaron Cánovas, Castelar, Salmerón y Pi y Margall fueron diputados a Cortes por distritos a los que eran extraños, y hasta obtuvieron, en alguna ocasión, el amparo del Gobierno; sin embargo, creemos que a ninguno de ellos se le pudo llamar nunca, justamente, cuneros, porque figuras tan destacadas como las de ellos no merecían todo por sus propios méritos.

Nosotros entendemos por cunero: *El señorito desahogado* (no encontramos un adjetivo más suave para calificarlo) que *sin otros títulos que el de ser hijo, yerno, nieto, sobrino o pariente más lejano de un Ministro, o personaje político, o persona de su íntima amistad o por pertenecer a la Redacción de un periódico cuya devoción interesase al Gobierno, es hecho por éste diputado a Cortes por un distrito al que es extraño y en el que a veces es desconocido no sólo personalmente, sino o hasta de nombre y apellidos.*

Decimos desahogado, porque precisa un gran cinismo para ostentar públicamente lo que se ha usurpado. El ratero se desprende del fruto de sus rapinas por conveniencia, por necesidad y hasta por pudor; el cunero se complace en lucir su cargo, quizás no tanto por satisfacer su orgullo como por explotar las innumerables ventajas que le reporta en todos los órdenes de su actividad.

Los diputados a Cortes son los procuradores del pueblo ante el Poder central. Ríos de sangre generosa costó el reconocimiento del derecho de los pueblos a nombrar sus representantes; sacrificio enorme que ha resultado estéril en alguno, porque para suplantar su voluntad surgió y persiste el cunero. Y es inútil que se esfuerzen sus representantes en pedirle sacrificios por sus intereses públicos; lo que haga por ellos será bien poco, porque quien debe su existencia al favor, carece de autoridad para exigir y ha de contentarse con mendigar.

Lo que hiciera sería subordinado a sus intereses particulares y a sus compromisos políticos, y si alguien se atreviera a invocarle los deberes de su representación, contestaría con el mayor desenfado que no le impone otros que servir al Gobierno que se lo confió.

El cunero pregona su propia indignidad, pero también la del pueblo que soporta se le arrebató una de sus más caras prerrogativas. Y si se nos objetara la impotencia de los pueblos ante la fuerza puesta al servicio de aquél, responderíamos que la fuerza actúa sólo cuando se inhibe la ciudadanía y que no tendría ocasión de actuar o sería inútil lo intentara si no hubiera elementos dis-

puestos a cubrir, como quiera que fuera, las apariencias legales y dar forma de expresión de la voluntad popular a la más sarcástica s plantación de ella.

El cunero necesita de esos elementos que, siendo él la negación práctica de la ciudadanía, ha de encontrarlos únicamente en quienes la sientan tan poco que pospongan a otros beneficios su dignidad política. Unos y otros se necesitan; existe entre ellos una solidaridad de intereses que hay que defender como la propia existencia, y surge el cacique. Cunero y cacique se complementan, significan el atropello, la miseria, la arbitrariedad, la negación del derecho. Desgraciados los pueblos que los padecen y felices los que, conscientes de sus derechos, saben usar de ellos, defenderlos y conservarlos!

## LA CORONA

Príncipe, 15.  
Probad las especialidades de esta casa de par Francés y Viena. Bollerías suizas, isabelitas de coco, rumbas ensaimadas y toda clase de bollerías. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Reservado. Conde D. Falla, número 42.

## Información local

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, de once a una de la mañana, en el Paseo del Príncipe:

«Graná e mi arma» (pesodoble), Alonso.

«Ordina» (gavota, estreno), Adena.

«La Capitana» (fantasía), Vela y Bru.

«La Pícaro Molinera» (selección), Luna.

«Ecos del pasado» (pisodoble), Calderón.

De Lotería

Ayer continuaba ignorando quién es el poseedor del billete premiado con 25.000 pesetas en el sorteo del pasado jueves.

Esto hace suponer y dar como firme que la serie de dicho número la juega entera una sola persona.

Farmacias de guardia

Hoy se hallarán abiertas para el despacho público las siguientes farmacias:

Don Juan José Vivas-Pérez, Príncipe, 9.

Don José Pérez López, calle Real, 15.

Don Francisco Torres Oliveros, Conde Offalia.

Retiro obrero

La Delegación de Almería de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental hace público que deben presentarse en sus oficinas, Martínez Campos, 1, cualquier día laborable, de 4 a 6 de la tarde, Vicente Morales Hita, Miguel Martínez Cañadas, Luis Ruano Cortés y Antonio Soler Uroz, a quienes se dará cuenta de un asunto que les interesa.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para mañana los siguientes libramientos:

Doña Dolores Bernabé Frías, doña Ana Bustos Orozco, don José González Grano de Oro, doña María del Milagro Chacón, don Patricio Alonso, doña Gaita Fernández, don Jesús González, don Cristóbal Ibarra; administrador de Correos, jefe de Telégrafos; don Francisco Mirandés, don Vicente González Saavedra, don Alberto Martínez Amat, don José Alemán García, don Ignacio Núñez Criado y don José Castaños Fernández.

Los petróleos de Garrucha

En la tarde de ayer marchó a la zona petrolífera de Garrucha el ingeniero de minas del Instituto Geológico don Juan Gavala, que viene a nuestra ciudad, como delegado del Gobierno, para estudiar la aplicación de petróleos en la mencionada zona.

Le acompañan en su viaje el ingeniero de minas señor Luxán y Zabay, y el secretario particular del Gobernador civil, señor González Criado.

## La vuelta de lo viejo

Un cáustico humorista, Fernández Flórez, ha comentado en «A B C» la continua reaparición, en los puestos más visibles de la gobernación pública, de todas las mediocredades sacadas a luz por la vieja política y echadas a la oscuridad por la Dictadura.

Es verdad. A cada vacante que por una u otra causa se produce en los altos cargos oficiales, surge de los renacientes cuadros de la vieja política, como si fuera un aparecido, el insignificante señor que en otro tiempo fué director general o subsecretario porque era el yerno, el socio o el contertulio de cualquier figurón ministerial.

Va cubriéndose así, de nuevo, con amigos políticos, con paraguados y compadres, de superlativa incompetencia para el desempeño de los cargos que se les confían, toda la plantilla de conductores del Estado. Y esto se hace precisamente cuando los problemas nacionales, en todos los pueblos, exigen que la cosa pública esté regida por hombres capaces, bien preparados, poco o nada políticos, pero con teórico y práctico conocimiento de aquellos problemas.

La difícil tarea de conducir atinadamente los destinos de un pueblo queda así puesta en manos inhábiles y, por añadidura, avezadas a tratar los asuntos públicos de modo que éstos sirvan intereses de partido y no según las conveniencias del interés general. Hay, sin duda, en España muchos hombres competentes que podrían prestar beneméritos servicios al Estado y, por consiguiente, a la Nación. Hoy como ayer—y quiera Dios que mañana no acontezca lo mismo—, esos hombres no son tenidos en cuenta por los políticos a quienes se entrega el poder público. La competencia es echada a un lado por el favoritismo político, y las capacidades postergadas se vuelven doloridas de espaldas a la vida pública, o, legítimamente heridas en su amor propio y hasta en sus naturales ansias de gloria, entran en las filas de la protesta revolucionaria. El daño, en resumidas cuentas, es para España.

El hecho que comentamos no se presta a ver con optimismo el porvenir político de nuestro país. Si en este como en otros aspectos de la gobernación pública ha de volverse al sistema que tanto contribuyó a hacer posible el golpe de Estado de 1923, ¿quién podrá decir que la Nación, cuya repugnancia por ese sistema llega al límite del odio, no llegue a sentirse impedida a levantarse airada contra él? Y no vale decir que los hombres nuevos y capaces deben darse a conocer o que en las próximas elecciones tendrán ocasión de manifestarse. Porque es evidente que los políticos de antes tienen formado el cuadro para cerrar el paso a esos hombres.

Y es que los políticos de antes de la Dictadura, después de los años de ostracismo, no dan señales de haberse emmendado siquiera en su ajeña costumbre de alejar de su lado a quienes pudieran hacerles sombra, cosa bien fácil porque la escusísima altura intelectual de esos políticos les obligaría a quedar oscurecidos junto a cualquier hombre de regular talla mental. Con lo que sigue cumpliéndose el dicho de que España está entregada al gobierno de los peores.

Muchos males pueden venir de que eso continúe. No es el menor la repulsa que en la mayoría de nuestro pueblo produce esa reaparición de todas las mediocres figuras con que los antiguos partidos políticos nutrieron las filas principales de la gobernación del Estado. Ansiosa España de una sana política nueva, es difícil que se resigna a soportar la vuelta, en hechos y en hombres, a un sistema político que huel, por lo menos, a mohó.

Este número ha vuelto a ser revisado por la censura gubernativa

## Fundadas esperanzas de un resurgir político

Consecuencia del estado de confusión que en el orden político existía en la provincia de Almería, fué la osada intervención de los pescadores en río revuelto, para que, aprovechándose de una coyuntura política accidental y favorable, pintaran al Gobierno, por conducto del ex director general de Administración local don Miguel Salvador Carreras, un ambiente de favor en la Capital y pueblos de la Provincia hacia la sociedad política Jiménez y Compañía, que, recogido y hábilmente explotado por el dimidiado señor Salvador, sirvió para que los nombramientos de alcaldes de Real orden recayeran en individuos previamente designados por la sociedad política mencionada.

A aquel engaño en las alturas sucedió la afición, ante los pueblos, de una influencia política y de un trato de favor por parte del Gobierno, que si bien existió por el conducto indirecto del señor Salvador Carreras, acabó con la desaparición de aquél del ministerio de la Gobernación.

De otra parte, la gestión llevada a cabo por gran número de autoridades locales, debilitó el prestigio de éstas ante los ojos de sus respectivos pueblos, los que unieron al sentimiento de hostilidad, con que previamente las recibieran, las muestras palpables de una adhesión extensiva a los políticos fracasados que con sus engaños y artificios las colocaran en el puesto adecuado a sus fines y ambiciones.

Fueron los mismos que en años atrás dejaron exhaustas las arcas municipales y echaron sobre el presupuesto de los pueblos nuevas cargas para amortizar lo que ellos alegremente habían dilapidado y que ahora, hambrientos de poder, no reparan, como alguno, en hacer frente al pago de letras giradas en blanco, para el logro y la posesión de una vara de alcalde de Real orden.

La provincia de Almería no puede soportar, sufrida, el retorno a tiempos que no deben volver. Los pueblos no han detenido su evolución y su marcha a través del tiempo, y se alzan, rebeldes, contra aquellos que piensan y obran como si aquella evolución no se hubiera producido. La provincia de Almería repudia a un alcalde de la Capital, inepto y sometido a la voluntad del cacique, y quiere en su lugar un alcalde con suficiencia y criterio propios, responsable directo de sus actos y capaz de sentir los hondos problemas que afectan a nuestra capita y de resolverlos de manera adecuada.

La provincia de Almería no quiere soportar por más tiempo la permanencia en la Presidencia de la Diputación de un señor disecuido y condenado por la opinión pública en multitud de casos y hechos concretos, liberal en la concesión de prebendas a costa del erario provincial con un descaro insultante para con la Provincia toda.

La provincia de Almería quiere, y así lo proclama con acento enérgico, que desaparezca de escena la pandilla de políticos profesionales, carentes de opinión y de prestigio, para que sean sustituidos por hombres capaces, dignos, justos y merecedores de la confianza del pueblo.

El señor Gobernador civil, que ha demostrado ante la Provincia las más perfectas dotes de ecuanimidad y de imparcialidad, como espectador de la farsa política provincial, habrá sabido recoger, sin duda alguna, el verdadero ambiente y será el veraz y sincero portavoz de las condenaciones y de los anhelos almerienses.

El señor ministro de la Gobernación recogerá, sin duda alguna, la verdad de nuestra situación y romperá, con plena seguridad de acierto, el cuadro político que pintaran a su antecesor, para edificar en lo que venga sobre pilares no carcomidos y sobre cimientos exen-

tos de carroña, que a eso equivaldrá el desterrar para siempre la ficción representada por los señores Jiménez y Compañía, con algo más acorde con los anhelos del pueblo y con los graves problemas que afectan a nuestra provincia.

Las noticias que tenemos del señor Matos, en lo que respecta a su concepto de personas y sus propósitos políticos, abonnan nuestra creencia de que el horizonte político de la Provincia habrá de despejarse, desapareciendo de él los nubarrones que la inquietan.

## Acotaciones

El pícaro estómago

No siempre las charlas de café han de ser frías e inestables y han de esfumarse en nuestro pensamiento como las volutas de humo de nuestro cigarro en el espacio. También, a veces, estas charlas que en la generalidad son hijas del ambiente ocioso, encierran un algo que reclama nuestra reflexión y nos induce a concebirnos en otro ambiente, ya que nuestro espíritu es indomable y se resiste a asociar a la idea de tal o cual charla interesante el marco en donde fué concebida, si éste fué el de un café.

Decíame aquel joven amigo, que en más de una ocasión me ha dado prueba de su clara inteligencia:

—Hay que conocerse. Mientras que en España se pierden tantos ríos en el mar y tantos talentos entre las multitudes...

—Yo le insinúe que esas frases [son del insignite don Santiago Ramón y Cajal, y le hizo un signo afirmativo con la cabeza, y continuó:

—España no puede dejar de ser la España de hoy, la de ayer, y desgraciadamente, quedará de mañana. Mientras el pueblo permanece impasible ante la lucha que sostienen los judíos avaros contra los poseedores de la inteligencia, el más bello causal de humanidad; soporte que la herencia transmite el heroísmo y la nobleza de hombres que fueron, a indignos descendientes que egriermen el bello patrimonio para ocultar sus lacras y degeneraciones, y conría con escepticismo ante el festín de vanidades de los innumerables cínicos encumbrados, el rostro que nuestra nación ofrece al exterior es una negación canalicada de su alma...

Un señor en cuyo rostro se adivinaba un carácter inflexible e intolerante, interrumpió la fogosa charla de mis amigos:

—Ha de saber, querido joven, que en ese campo de la canallería figuran muchos seres inteligentes...

El joven amigo reflexionó un poco, y como iluminado, prosiguió su charla:

—Desgraciadamente, es verdad. No se puede negar el valor positivo de muchos de esos cínicos que sostienen el pacto de la cantidad, la ambición y todas esas bajas pasiones que se reconcentran en algunos seres acaudales que, guiados por el innoble afán de satisfacer sus escarabales instintos, caminan sobre las espaldas del inmenso número de españoles esclavos del obscurantismo. Pero esas inteligencias, las más de ellas, son mecánicas; carecen de alma, y las que no son así, sufren la esclavitud del pícaro estómago, que es difícil que pueda armonizar con los ideales aquí en nuestra España, en donde tiene más relieve la autarquía que el talento, como lo demuestra el hecho de que, excepto algún caso aislado, el talento huye de los puestos preeminentes, desde donde se rigen los destinos de la nación por políticos acaudales, nada más que acaudales...

ERRE-RE

## Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Carbonell Arques, nos dijo ayer que no tenía noticias que zomacárnos, y que por disposición del señor ministro de la Gobernación había aplazado su anunciado viaje a Madrid para acompañar a la Comisión de fuerzas vivas que va a interesarse por mejoras para la Provincia.

A las doce de la mañana de hoy se reunirán, en el Gobierno, los presidentes de corporaciones y demás entidades de la población, para decidir en la fecha que se ha de fijar la salida de la Comisión designada que ha de marchar a Madrid a interesar del Gobierno las obras y mejoras necesarias con que resolver la crisis agrícola y de trabajo que atraviesa la Provincia.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EL DIA POLITICO

Declaración del señor Merry del Val

Londres.—El embajador de España, marqués de Merry del Val, nuevamente interrogado por el «Financial Times»...

Presentación de un general

Barcelona.—Hoy se ha presentado en esta Capitanía general el general de división don Angel Rodríguez Barrio...

El general López Ochoa desaparece de su domicilio

Barcelona.—Esta noche se ha comentado que el general López Ochoa ha desaparecido de su domicilio...

Cambó marcha a Barcelona

Madrid.—En el segundo expreso de Barcelona ha marchado hoy con dirección a la Ciudad Condal el ex ministro señor Cambó.

Libertad condicional para varios condenados por delitos militares

Madrid.—El Gobierno ha concedido libertad condicional para los complicados en los sucesos del cuartel del Carmen de Zaragoza...

Los sucesos de Jaca

Una nota del Gobierno

Madrid.—(Conferencia telefónica recibida después de cerrada nuestra edición de ayer.—A las cinco y media de la mañana se dio por terminada la reunión...

Los sucesos de Jaca

Una nota del Gobierno

Madrid.—(Conferencia telefónica recibida después de cerrada nuestra edición de ayer.—A las cinco y media de la mañana se dio por terminada la reunión...

Los sucesos de Jaca

Una nota del Gobierno

Madrid.—(Conferencia telefónica recibida después de cerrada nuestra edición de ayer.—A las cinco y media de la mañana se dio por terminada la reunión...

Los sucesos de Jaca

Una nota del Gobierno

Madrid.—(Conferencia telefónica recibida después de cerrada nuestra edición de ayer.—A las cinco y media de la mañana se dio por terminada la reunión...

Los sucesos de Jaca

Una nota del Gobierno

Madrid.—(Conferencia telefónica recibida después de cerrada nuestra edición de ayer.—A las cinco y media de la mañana se dio por terminada la reunión...

horas habrá terminado por completo el desdichado suceso.

Manifestaciones del general Berenguer

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Economía.

El general Berenguer permaneció conferenciando con el Monarca próximamente una hora.

Al salir del Alcázar el presidente hizo manifestaciones a los periodistas advirtiéndoles que ignoraba si la Censura les dejaría publicar sus declaraciones.

Manifestó el jefe del Gobierno que esta mañana habían salido fuerzas de Zaragoza y de Huesca logrando establecer contacto con las fuerzas rebeldes.

En el camino de Ayerbe se registró un choque entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes siendo derrotados estos últimos.

Añadió que los rebeldes habían tenido muchas bajas en el encuentro y que la fuerza gubernamental les había hecho cien prisioneros.

Siguió manifestando que se habían arrebatado a la fuerza rebelde una considerable cantidad de armas y algunos automóviles que llevaban.

También manifestó que después del encuentro las columnas de fuerzas gubernamentales prosiguen la marcha hacia Ayerbe creyéndose que el incidente puede darse por terminado.

Los reporteros preguntaron al presidente si entre los prisioneros figuraba algún oficial, a lo que contestó afirmativamente, pero añadiendo que no figuraba ningún jefe.

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid.—Los periodistas abordaron al señor Rodríguez de Viguera al salir de Palacio después de despachar con el Rey.

El ministro manifestó a los reporteros que después del incidente será cuando llegue lo más lamentable al comenzar a funcionar los tribunales militares.

También manifestó que a las cinco y media de esta tarde se reunirán en Consejo.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los reporteros en su despacho oficial del ministerio.

El señor Matos confirmó las noticias que sobre el movimiento de Jaca les había facilitado el general Berenguer.

Añadió que el encuentro se había verificado a las nueve de la mañana y en ocasión que la fuerza rebelde avanzaba hacia Huesca por el camino de Ayerbe.

Prosiguió diciendo que las fuerzas gubernamentales habían salido al amanecer y que en el encuentro habían tomado parte todas las fuerzas gubernamentales, incluso la Artillería.

También manifestó que aunque carecía de noticias detalladas por no haber recibido el parte del general Dolla, sabía que había varios heridos entre los gubernamentales.

Anunció que más tarde facilitaría una nota sobre el incidente.

Manifestó últimamente que el gobernador de Zaragoza le había comunicado que se observa inquietud en la población por haberse iniciado un movimiento huelguista que afecta a varios ramos.

Más detalles sobre los sucesos de Jaca

Madrid.—Los periódicos madrileños de la noche en la escasa información que sobre los sucesos desarrollados en Jaca les ha permitido publicar la Censura dicen que las noticias recibidas de Zaragoza confirman que ayer salieron de dicha ciudad con dirección a Jaca los regimientos Aragón y Gerona; con 34 ametralladoras, víveres y material de ingenieros.

Esta fuerza se dirigió a Ayerbe para unirse a las fuerzas de la guarnición de Huesca y la Benemérita, para operar contra los revolucionarios.

Se declara el estado de guerra en Aragón

A las diez de la noche del

viernes fué declarado en estado de guerra toda la región aragonesa.

El general Dolla se encargó del mando de las fuerzas expedicionarias.

Se encargó del mando militar de Huesca el general Gay.

Detalles del accidente en que resultó herido el general Las Heras

Madrid.—También se han recibido noticias referentes al incidente en que resultó herido el general Las Heras y muertos varios de los que le acompañaban.

Ayer mañana marchó el general Las Heras, gobernador militar de Huesca, con dirección a Jaca, acompañado de varios oficiales y guardias de la Benemérita.

Al llegar a Jaca los rebeldes dispararon contra ellos hiriendo al general en un brazo y matando a un guardia e hiriendo a otros dos.

Una nota de la Capitanía general de Zaragoza

Zaragoza.—En la Capitanía General se facilitó una nota a los periodistas referente a los sucesos de Jaca.

Dice la nota que la columna que salió anoche de esta ciudad logró dispersar a los rebeldes en la carretera de Huesca.

Ayer, tras breve fuego de cañón, los sublevados huyeron, abandonando cañones, ametralladoras y fusiles.

Todos los armamentos abandonados fueron recogidos y enviados a Huesca.

En los diversos ataques a los rebeldes, las fuerzas gubernamentales no experimentaron ninguna baja.

Las fuerzas leales perseguían activamente a los fugitivos, los cuales se dirigen sobre Jaca.

A las diez de esta mañana habían sido hechos 108 prisioneros en la frontera.

Referencias del choque de las tropas, de esta mañana

Huesca.—El choque de tropas rebeldes y gubernamentales registrado esta mañana, tuvo lugar en el valle de Coronas de Cilla, a diez kilómetros de esta ciudad.

El choque fué precedido por fuego de cañón y ametralladoras.

En la ermita de Cilla se improvisó un hospital en donde ingresaron 27 heridos.

El capitán Galán a poco de iniciado el encuentro se rindió con 300 hombres.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el capitán general, señor Fernández Heredia para ordenar la formación de un tribunal sumarísimo.

A las nueve de la noche ha dado comienzo un juicio contra cuatro oficiales.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, a las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar a la Presidencia el ministro de la Gobernación, hizo entrega a los informadores de una nota sobre los dolorosos sucesos registrados en Jaca.

(Dicha nota nos fué facilitada anoche en este Gobierno Civil, y dice lo siguiente): «El Gobierno, que en ningún momento ha ocultado a la opinión la realidad de los últimos hechos por tantos conceptos dolorosos, puede comunicar ya al país la noticia de que el movimiento sedicioso ha sido, desde luego, dominado».

Batidos por la guarnición de Huesca y por las fuerzas que, desde Zaragoza, se enviaron, los rebeldes han tenido que retirarse después de oponer cierta resistencia, dejando abandonados bastantes armas y algunos camiones que para su empresa venían utilizando.

Han sido capturados más de un centenar de fugitivos, resultando asimismo algunas víctimas cuya importancia no es posible precisar todavía, aunque girará alrededor de unos veinte.

quede totalmente restablecida.

Frustrado el lamentable intento, espera el Gobierno contar muy pronto con datos completos, que hará público sin demora, para que, libre de paliativos y de exageraciones, sea por todos conocida la realidad de lo acontecido.

No ha de ocultar, por lo demás, el hecho altamente satisfactorio de que en el resto de España el orden sea perfecto y absoluto.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas al llegar a la Presidencia.

A la salida

A las nueve y cuarto, y antes de darse fin a la reunión ministerial, abandonó la Presidencia el capitán general de Madrid, D. Federico Berenguer.

Este habló con los periodistas, a quienes confirmó que la tranquilidad era absoluta en toda España. Luego añadió: «Ahora el Consejo está deliberando acerca de lo que hay de acordarse... y Dios sobre todos».

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo que hallábase cansadísimo y que ignoraba si esta noche, a las once, como es costumbre, recibiría a los informadores.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que a la nota facilitada por el señor Matos sólo había que agregar que entre los detenidos figuraba el capitán Galán, a quien hubo de hacerse prisionero en las cercanías de Ayerbe.

El señor Montes Jovellar añadió que habían quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas, y que el Gobierno se había puesto al habla con el jefe de la guarnición de Jaca, teniente coronel señor Berolegui, quien, en unión de los jefes y oficiales que se resistieron a secundar el movimiento, fué recluido en la Ciudadela por los sediciosos y puesto hoy en libertad por un teniente coronel de Carabineros.

Añade que éste, cuando vió que en las calles había decrecido la animación, acompañado de fuerzas de Carabineros forzó las puertas de entrada a la Ciudadela, logrando libertar a los hechos prisioneros por los rebeldes.

El señor Rodríguez de Viguera manifestó que hasta esta tarde habíase detenido a quinientos rebeldes, de los cuales 300 fueron en Ayerbe por la Caballería mandada por el general Dolla, y los restantes, apresados en el combate librado esta mañana.

Referencia oficial

Después de terminado el Consejo les fué entregado a los periodistas la referencia oficial del mismo.

Dice la referencia que en el amanecer de hoy se había restablecido la normalidad en Jaca y otros pueblos afectados por el movimiento rebelde.

Antes de que llegase a Jaca la columna salida de Pamplona el teniente coronel de Carabineros con algunas fuerzas libertó al gobernador militar y varios jefes y oficiales que habían sido aprisionados por los rebeldes.

Los libertados se encargaron inmediatamente de sus mandos poniéndose en comunicación con el Gobierno.

La población recobró su aspecto tranquilo esperándose la llegada de la columna salida de Pamplona.

Durante el día, en Huesca, Jaca y otras localidades se han presentado algunos rebeldes sometidos absolutamente a las autoridades militares.

Según los datos recibidos hasta ahora, se conocen detalles acerca de las dolorosas bajas ocasionadas por los rebeldes al iniciar el alzamiento.

Al anochecer ha llegado a Huesca el general de división don Manuel Heras, gobernador militar de la provincia, que fué herido en un brazo.

Resultaron muertos el capitán de la Benemérita don Félix Minguéz y un guardia, y herido otro oficial, también de la Benemérita, los cuales acompañaban al general Heras al ser atacado por los rebeldes.

En el pueblo de Jaca, al iniciar el movimiento los sediciosos mataron a un sargento de la Benemérita, un comandante de puesto de carabineros y dos carabineros.

Se ha comprobado que las bajas ocasionadas a los rebeldes por las fuerzas gubernamentales en el encuentro de esta mañana ascienden a dos muertos y veinticinco heridos. Según las noticias recibidas

más tarde el número de prisioneros hechos a los rebeldes en las cercanías de Ayerbe asciende a 200 y a 500 los apresados esta tarde en el pueblo de Ayerbe.

Se sabe que casi la totalidad de los rebeldes han caído en poder de las fuerzas mandadas por el general Dolla que han acudido para sofocar el movimiento.

El Gobierno ha recibido noticias del resto de España comunicando que reina tranquilidad absoluta.

Termina la referencia elogiando el espíritu de las fuerzas que han cooperado para sofocar la rebelión.

Detalles de la jornada de hoy

A las doce de esta noche ha quedado constituido en Jaca el Consejo de guerra que ha de juzgar en juicio sumarísimo a los capitanes Salinas, Múñiz, García Hernández y Navarro y dos sargentos.

Las deliberaciones del Consejo se prolongarán hasta el mediodía de mañana, dándose a conocer inmediatamente la sentencia.

Mañana se constituirá otro Consejo de guerra sumarísimo para juzgar al capitán Galán y otros oficiales.

A los elementos civiles encartados en el movimiento no se les juzgará por el procedimiento sumarísimo.

El número de los soldados levantados en armas asciende a 700, los cuales, aunque en tiempos distintos, se han rendido a las fuerzas gubernamentales al grito de viva España!

Los últimos grupos de rebeldes se han entregado en las inmediaciones del pueblo de Aibah.

Entre los elementos civiles detenidos figuran numerosos estudiantes de Madrid, Zaragoza y Huesca.

Entre los madrileños se encuentran, entre otros, Pinillos, director del semanario «Rebelión»; Járdenas y Prados.

También ha sido detenido el conocido médico bilbaíno don Luis Alvarez, quien se ha distinguido batiendo deshodadamente a las fuerzas gubernamentales.

Se ha descubierto que el movimiento tenía carácter republicano comunista, el cual, habíase iniciado en Zaragoza con las huelgas de estos últimos días.

El propósito de los sublevados era el de marchar sobre Huesca, en donde hallarían a 300 comunistas. Luego, en inteligencia con los de Zaragoza se dirigirían a otras capitales, estableciendo más tarde contacto con fuerzas de otras localidades, en las que parece haber algunas ramificaciones.

A última hora se ha sabido que entre los elementos civiles apresados figura el catedrático de la Universidad de Zaragoza señor De la Muela y varios alumnos de dicho Centro.

Parece que los oficiales señores Salinas y Múñiz se consideran como cabezas del movimiento, y que, por consiguiente, sobre ellos caerán con más rigor las sanciones que hayan de imponerse a los complicados en la sedición.

Detalles posteriores de los dolorosos sucesos registrados hoy, dan a conocer que a las cuatro de la mañana última llegaron a las cercanías de Huesca las fuerzas gubernamentales, integradas por dos regimientos de Infantería, dos batallas ligeras y un escuadrón de Caballería.

Poco después se estableció contacto con los rebeldes, entablandose un vivo tiroteo entre ambas fuerzas.

En las cercanías de Corona de Cilla, a dos kilómetros de Huesca, adonde se reagruparon los sediciosos, se libró un encarnizado combate, con intervención de la fusilería, ametralladoras y cañones, lanzándose contra los rebeldes bombas destructoras.

La lucha se prolongó hasta las nueve y media de la mañana, hora en que se produjo la desbandada de los rebeldes.

Los elementos civiles que tomaban parte en el combate, al advertir que sobre ellos disparaba la Artillería, huyeron hacia Huesca utilizando algunos automóviles que poseían los grupos rebeldes.

Los soldados, viéndose abandonados de los elementos civiles, arrojaron a tierra las armas, entregándose a los gubernamentales al grito de viva España!

Las fuerzas adictas al Gobierno apresaron a todos los rebeldes, además de 32 camiones cargados de armas y municiones que se hallaban en poder de los sediciosos.

Del campo fueron retirados dos soldados muertos y siete heridos graves.

Los detenidos fueron trasladados al teatro de Jaca, que quedó convertido en prisión.

Pequeños grupos de rebeldes que se dieron a la huida a fin de alcanzar la frontera, fueron apresados en Alerri y Esqueva, en cuyas cercanías se libraron algunas escaramuzas, siendo hechos prisioneros al fin.

donados de los elementos civiles, arrojaron a tierra las armas, entregándose a los gubernamentales al grito de viva España!

Las fuerzas adictas al Gobierno apresaron a todos los rebeldes, además de 32 camiones cargados de armas y municiones que se hallaban en poder de los sediciosos.

Del campo fueron retirados dos soldados muertos y siete heridos graves.

Los detenidos fueron trasladados al teatro de Jaca, que quedó convertido en prisión.

Pequeños grupos de rebeldes que se dieron a la huida a fin de alcanzar la frontera, fueron apresados en Alerri y Esqueva, en cuyas cercanías se libraron algunas escaramuzas, siendo hechos prisioneros al fin.

Un telegrama significativo

Madrid.—Uno de los periódicos de la noche publica el texto de un telegrama interceptado en Telégrafos esta tarde por uno de los interventores del Estado en dichas oficinas.

El despacho era transmitido por una señora a un hijo suyo, capitán de Artillería con destino en Larache, y decía así: «Repátese lo de Ciudad Real. Nos han abandonado. ¡Qué pena!»

Dicha señora ha sido detenida esta noche.

Varias detenciones

Madrid.—En las primeras horas de esta madrugada han sido detenidos los señores don Eduardo Ortega y Gasset, don Antonio de Lezama, don José Galarriz, don Emilio Palomo, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Terremocha.

PROVINCIAS

Homenaje a los héroes de Cavite

Murcia.—Comunican de Cartagena, que hoy los marinos holandeses de el acorazado «Job» que actualmente se encuentra surto en aquel puerto han depositado una corona en el monumento a los héroes de la batalla naval de Cavite en Santiago de Cuba.

Unos bromistas

Granada.—A mediodía el automóvil de viajeros de Granada a Dilar fué detenido por tres individuos vestidos de cazadores y armados con escopetas. Uno de ellos intimó el chófer para que detuviese el vehículo, y los otros dos subieron al coche y encañonaron a los ocupantes. Cuando éstos esperaban que se les desvalijase, los saquearon, que daban muestras de embriaguez, prorrumpieron en insultos y amenazas y se marcharon tranquilamente.

El temporal en el Norte

San Sebastián.—Continúa el temporal de lluvias, originándose diversas inundaciones.

El río Urumea ha adquirido gran altura, interceptando la carretera de Loyola y cerca de Navarra.

En Benavita aumentó la inundación, interceptando las carreteras y caminos. Las aguas han cubierto los pisos bajos de los edificios.

En Izasondo se intercepta la carretera general en los kilómetros 30 y 40. También en Zarauz un desprendimiento de tierras interceptó la carretera.

Muerte de una perdiguera

Castellón.—Ha fallecido José Mondragón Torras, persona muy apreciada en Chovar, a consecuencia de una perdiguera que recibió al disparar la escopeta otro vecino de la localidad.

Un tren secciona las dos piernas a un obrero

Jáen.—Diego de Linares que al salir el tren de mercancías de la estación un individuo llamado Gregorio Carrasco Barranco, de veintidós años, intentó subirse en marcha a los topes de un vagón.

Perdió pie y cayó a la vía. El convoy le pasó por encima y resultó con ambas piernas cortadas por el tercio medio.

En la ambulancia sanitaria el herido fué trasladado a la Casa de Socorro donde le fueron amputadas.

Seguidamente pasó al Hospital municipal en grave estado.

MADRID

Se conoce el paradero de los aviadores desaparecidos

En la Dirección general de Aeronáutica se ha facilitado hoy una nota a la Prensa referente al paradero de los aviadores desaparecidos.

Dice la nota que el comandante Mas, que a bordo de un avión salió para averiguar el paradero de los aviadores desaparecidos, ha confirmado que el sexquiplano desaparecido se halla en el sur del Morro de Garnet, a dos kilómetros de la costa en perfecto estado.

Créese que los aviadores deben de hallarse vivos aunque se ignora en donde se puedan haber refugiado.

Otro avión arrojó víveres en las cercanías del lugar en donde se halla el aparato abandonado por si volvieren los aviadores hacia él.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Quintos. París-Madrid. Real, 9, Almería.

MARRUECOS

El peligro de las armas de fuego

Ceuta.—En el cuartel de Serriello el soldado de Infantería Vicente Moreno, examinaba su fusil, que había acabado de limpiar.

El arma, debido a una imprudencia, estaba cargada y al ir Moreno a probar el funcionamiento el fusil se le disparó entrándole el proyectil por la región craneana, falleciendo en el acto.

SALAS SASTRERÍA

EXTRANJERO

Se prohíbe la inmigración

Río Janeiro.—La crisis del trabajo obligará al Gobierno a prohibir la inmigración, con objeto de proteger las industrias y el trabajo nacionales.

Según la Prensa, el Gobierno dictará la disposición prohibitiva de un día a otro, comunicando, previamente a las legaciones y consulados de los diversos países, para que adopten medidas que eviten la salida de emigrantes de los puertos con destino al Brasil.

Por este medio cree el Gobierno que se irá resolviendo, paulatinamente, la crisis obrera.

También se proponen medidas que protejan y faciliten el desenvolvimiento de las industrias y la agricultura.

Reunión del nuevo Gobierno

París.—Esta tarde ha celebrado su primera reunión el nuevo Gobierno.

El jueves de la semana próxima hará su presentación en el Parlamento.

La lista del nuevo Gobierno

París.—A las dos y veinte de la madrugada se anuncia que ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo y Ministerio de Colonias, señor Steeg.

Interior, señor Leygues. Justicia, señor Chéron. Negocios Extranjeros, señor Briand.

Finanzas, señor Germain Martin. Presupuestos, señor Palmade.

Guerra, señor Barthou. Marina de Guerra, señor Albert Sarraut. Instrucción pública, señor Chaunteps.

Obras públicas, señor Daladier. Economía y Comercio, señor Loucheur. Trabajo, señor Garat. Aeronáutica, señor Painlevé. Marina mercante, señor Daniellou. Correos y Telégrafos, señor Georges Bonet. Salud pública, señor Queille.

No cabe más economía. Alcoba completa, 176 pesetas. París-Madrid, Real, 9, Almería.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca
Fábrica en Valcarca (Sitges)
JOSE FRADERA
DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185
AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia
CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31
BARCELONA

LA ISLA DE CUBA
Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones
JUAN BENAVENTE PEREZ
Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1
Recibidas todas las novedades de invierno

Notas municipales

Subvención
El cronista de la Ciudad ha interesado se le subvencione con 300 pesetas para editar 500 ejemplares de la obra «Fueros y privilegios concedidos a la Ciudad de Almería».
Un concurso
La Compañía Arrendataria de Petróleos ha enviado a la Alcaldía, para su exposición al público, un edicto anunciando un concurso para el establecimiento de tres agentes surtidores.

Los, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Contratas:
Telegrafos.—Lino Miras, Rodríguez García, Franmoya, Vázquez Flin, Misa Saravia, González, Carmen Garrido, Gallardo, Guillén Verja, Barcho, Aguilera, Gálor Gálterdo, Hijo de Hidalgo Alcobá.
Teléfonos.—Antonio Fernández, Fernando Guirao, Alejo Torres, Gaspar Muley, María Pérez Martínez, Leopoldo Gómez, Francisco Martínez, José Andrés, Miguel Gutiérrez, Eulogio Gómez, Francisco Ferrández, Francisco Forta, María, Juan Guillén, Herminia Merced, Mariano Ramiro, Ramón Aparicio y Carmen Santisteban.
Servicios médicos
Hospital provincial.—Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, don Juan Céspedes Ramos.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Eduardo Pérez López; practicante, don José Oliver.

Espectáculos
Teatro Cervantes
Fiesta benéfica

Por conocidos elementos de la localidad se ha organizado, para mañana, día 15, un festival en beneficio de la Biblioteca del Soldado, que tendrá lugar en el teatro Cervantes, a las nueve y media de la noche.
La fiesta promete ser brillantísima y en ella han de poner de manifiesto sus cualidades artísticas las distinguidas y encantadoras señoritas E. Rubio, Ressi Lusnigg, Rosa Carceño, Paquita Granados, Mercedes Fernández, Blanquita Salvador, Conchita Luna, Clotilde Rubio, Isabelita P. del Villar, Juanita Ronco, Justita Herrera, Margarita Verdún, Meruja Carcaño, Marija Muro, Matilde Serra, C. Duarte y M. Estrada.
Además, serán secundadas por conocidos jóvenes de nuestra buena sociedad.
El programa, que fué publicado en nuestro número de ayer, es muy interesante, teniendo entendido que el número final, el «minué», ha de resultar de una vistosidad y elegancia que han de merecer toda admiración.
Parece ser que las localidades están casi agotadas.

Cinematógrafo.
Por la tarde, desde las cuatro, selecto programa con escogidas películas.
Por la noche, a las nueve y media, «Un viaje por mar» (una parte), «Yo quiero un novio» (dos partes), «Cincuenta mil del aire» (dos partes) y «Guerra a los hombres!» (siete partes).

Salón Hesperia
Cinematógrafo.
Por la tarde, a las tres y media y cinco y media.—«El huracán de Texas».
Por la noche, a las nueve y media, «Los vagos» (una parte), «Un camarero tonto» (dos partes) y «Forasteros en Atlantic City» (ocho partes).

Notas bursátiles
4 por 100 interior . . . 70'25
5 por 100 amortizable . . . 90 50
4 por 100 ídem . . . 76'00
Banco de España . . . 596'50
Ídem E. de C. . . 403 00
Hipotecario . . . 110'00
Ídem E. A. . . 326 00
Tabacos . . . 228 00
Banco Central . . . 90 00
Valle de Leorin . . . 180'00
Londres . . . 47 90
París . . . 88 85
Nueva York . . . 95 83
Roma . . . 49 30
Las cotizaciones de monedas no son casuales.

MOVIMIENTO MARITIMO
Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Entrados
Vapor danés «Verma», de Gandía.
Despachados
Vapor danés «Verma», para Londres.
Telegramas y telefonemas detenidos
Por desconocerse a los destinatarios.

TEJIDOS
Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.
Los más baratos
Almacenes
Para
SASTRERIA
PAISANO Y MILITAR
Con un cortador especializado para cada corte.
Garantizamos la mejor confección
VENTA A PLAZOS

BUENA OCASIÓN
Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa
Gabriel Carvajal López
vendría en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Candelas de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfarcos, núm. 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

PARA 1931
AGENDA
BUFETE
1931
"BAILEY-BAILLIERE" LOS MEJORES
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

A LOS AYUNTAMIENTOS
En la Administración de este periódico hay a la venta refibos para el cable del Reparatamiento

Noticias y sucesos

Prisión provincial
En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:
Altos: Ninguna.
Bajas: Juana Flores García y María Flores García.
Existencias: 52 hombres y 5 mujeres.

Loterías
Doña María Narfinez, que vive en Patio de Fernández, 11, avisó a los poseedores de participaciones del número 14546 del sorteo de 22 del corriente, que pudiesen recoger el importe de las mismas por no haber podido retirar dicho número.

Se queda con el dinero
Doña Angeles Fernández Castañedo ha denunciado en la Comisaría que su vecina Carmen Céspedes ha recibido en distintas ocasiones trescientas pesetas de una hija de la denunciante, para hacer entrega a ésta, sin que lo haya efectuado así.

Huéspedes
Se admiten estables en casa particular situada en la plaza de Santo Domingo, número 13, pral.

Agresión
Francisco Marín Torres denunció en la Comisaría que había sido objeto de malos tratos por parte de José Valverde, y que además intentó agredirle con una arma blanca.

Registro civil
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Ramón Rodríguez Carretero y Antonia Tamayo Gil.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos: Juan Gázquez César, Antonio Castillo Aguirre, Antonio Miras Torres y Juan Torres Sar.
Defunciones: Ninguna.

Diálogo interesante
fué el sostenido ayer por varios jóvenes enriizado los propiedades curativas del Acarol para curar los picoros.

Hace falta
Meritorio con buenas referencias.
Razón, en esta Administración.

Notas de Sociedad

—Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la señora doña María Rodríguez, esposa del abogado don Luis Martín Liria.
Los que viajan
Marchó a Madrid el abogado y diputado provincial don Joaquín López Pérez.
—También salieron para la Corte el concejal don Rodolfo Lusnigg, acompañado de su hija Conchita, y el comerciante don Jesús de la Riva.
—Ha salido para Madrid el rico comerciante de esta plaza don Jesús de la Riva, acompañado de su distinguida esposa e hijas.

Toma de dichos
Anoche, en la parroquia de San Sebastián, se tomaron los dichos la señorita Jacoba Valverde Rodríguez, hija del industrial de esta plaza don Juan Valverde Romero, con el joven don Rafael Usero Berenguel, hijo del comerciante don Rafael Usero Calatrava.
La boda se celebrará en el próximo mes de enero.
Por anticipado les deseamos una eterna felicidad.

Notas religiosas

Santos de hoy
Los Santos mártires Eron, Arsenio, Isidoro y Dioscóro, niños, en Alejandría.
San Víctor, obispo y confesor, en Bergamo.
San Pompeyo, obispo, en Pavía.
Circula el Jubileo en la iglesia de San Sebastián.

Tricot—Pañetes—Cheviot—Puntillés—Terciopelos Kesás—Crepsetones—Felpas—Astrakanes—Pelús—Gamuzas—Franelas—Piquéos—Tejidos Kimonos y Peletería para señoras y niñas.
El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas
Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERIA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.
Para ropas hechas, esta Casa
Gabanes—Pellizas—Trincheras—Capas—Impermeables y
TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños
La casa más acreditada
Precios los más baratos

Pida Vd. en todas partes
PAPEL DE FUMAR
INDIO ROSA
MARCA REGISTRADA
Illustration of a woman and a pack of Indio Rosa cigarettes.

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION
FORD
...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venia interesando, como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales.
Exáminelo en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a
José M. Artero
Agente oficial FORD
Paseo del Príncipe, 21.-ALMERIA

Gran Fábrica de sellos de caucho
"LA ÚNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS DE GOMA para barrillos de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Kames, 32, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.
Turrones Jijona, Alicante, Cádiz, Yema, Frutas, Sicilia y Nieve, Cascañones, Boulevard, 58.

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Tripas y Especies
Se han recibido grandes remesas en
"LA EQUITATIVA"
Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.
CASA MONTES
MARIANA, 1.
Diez pesetas diarias
garantizará todo el que se dedique a prologar novelas a domicilio. Buenas condiciones. Diríjase a La Almeriana, Casa Gimeno, Rambla Belén, 16, Almería.
Se precisan correspondientes en la Provincia.

En la Diputación

Sesión de la Comisión provincial Permanente

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión provincial Permanente.

ORDEN DEL DIA

Certificación número 17, del camino de Albanchez a Lubrin, de 19.305,91 pesetas.

Certificación número 4, del camino de Lubria a la carretera de Puerto Lumbreras, de 18.937,62 pesetas.

Certificación número 3, del camino de Somontán a Parcheña, de 21.773,11 pesetas.

Certificación número 11, del camino de Tahal a Mazael, de 28.430,37 pesetas.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

Ingreso de un demente de Enix.

Se acuerda el ingreso.

Licencia de dos meses, por enfermedad, del oficial don José María Muñoz.

Concedida.

Sentencia del Tribunal Económico en el recurso promovido por el señor presidente, sobre cédulas.

Enterados.

Oficio del alcalde de Escúllar, interesando el traslado de un demente.

Se acuerda el traslado.

Presupuesto para depósito de hierro para Vías y Obras.

Se aprueba, previo informe favorable del señor Ingeniero de Vías y Obras.

Carta de Aleina y Graella, sobre servicio de «autos» entre Murcia y Almería.

Enterados.

Recibo de póliza de Seguros de L'Unión.

Aprobado.

Oficio del Depositario, sobre cuentas de conservación de los caminos de Llar al Puente de los Imposibles, y del Marchal de Lubrin a Lubrin.

De conformidad.

Escrito de Dionisio Montoya Morales, pidiendo una subvención para su hijo para cursar estudios en el Conservatorio.

Queda sobre la mesa.

Idem de José Morales Alarcón, pidiendo subvención para perfeccionar estudios de pintura.

Idem.

Escrito de Soledad Soto Carrillo, pidiendo el ingreso de sus hijos en el Hospicio.

De conformidad, cuando haya completado la documentación.

Oficio de la Alcaldía de Fijina, sobre construcción del camino a la estación.

Pasa a informe del señor ingeniero.

Oficio de la Alcaldía de Felix, sobre reconstrucción de un puente sobre la Rambla de los Plátanos.

Se acuerda pase a informe

del señor ingeniero con carácter urgente.

Oficio del director de la «Gaceta de Madrid», sobre recibos de anuncios.

Aprobados.

Oficio de la Alcaldía de Alsedux, sobre expediente de ayuda de lactancia a los hijos gemelos de José Cirera Pérez.

De conformidad.

Factura del Hotel Simón, de 1.540 pesetas, por un «lunch» servido en la Diputación.

Aprobada.

Facturas: una, de la Casa Hartman Industrias Sanitarias, para el Hospital, de 3.174 pesetas; otra, de don Eugenio de Bustos, de 774,35 pesetas; otra ídem, de 233,10 pesetas; ídem, de la hojalatería de Manuel Martínez, de 12 pesetas; otra, del señor Bustos, de 112,60 pesetas; otra, de la Compañía de Seguros, de 204,05 pesetas; otra, del Laboratorio de Análisis Clínicos, de 152,25 pesetas; y otra, de los señores Terriz, de 77 pesetas, por maderas.

Aprobadas.

Factura de don Pedro Jensen, de 975,80 pesetas, por servicio de automóvil a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Se aprueba.

Oficio del señor ingeniero de Obras públicas, manifestando que considera bien establecido el precio medio de 325 pesetas por kilómetro de replanteo de camino.

Enterados.

Pedido para la farmacia del Hospital.

Se autoriza el pedido.

Oficio del señor depositario, remitiendo cuentas de conservación de caminos de los meses de octubre a noviembre.

Se aprueban.

Facturas de gas y electricidad, del mes de octubre, importantes 1.511,45 pesetas.

Aprobadas.

Oficio del alcalde de Defía María, participando la fusión

de dicho pueblo y el de Ozaña.

Enterados.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, referente al funcionamiento de las dos máquinas apisonadoras que todavía no se han utilizado.

De conformidad.

Oficio del señor depositario, remitiendo la cuenta del personal de oficina de Vías y Obras, del mes de noviembre, de 1.139 pesetas.

Aprobada.

Oficio de la Junta Municipal de Melilla, remitiendo relación de estancias de indigentes, importante 5.615 pesetas.

De conformidad.

Doce facturas del Laboratorio Hesperides, de 167,50 pesetas cada una; otra, de la Casa Hijos de J. Pedret, de 859,40 pesetas; y otra, de José Amate, de 315,90 pesetas, por cristales al Hospital.

Aprobadas.

Escrito de Antonio Quintana, de Viator, solicitando ayuda de lactancia.

Como interesa.

Nómina del Tribunal de Niños de Granada.

Aprobada.

Ingreso en el Manicomio de un demente de Berja.

Se acuerda el ingreso.

Oficio del director de los establecimientos benéficos, remitiendo certificados de demencia de Vicente Valdivia y Juan García Lázaro.

Enterados.

Oficio del ingeniero director de Vías y Obras, remitiendo presupuesto de gastos del camino de Cabo de Gata al Zapicho.

Se aprueba.

Oficio del ingeniero, referente al camino de Velegique a Tabernas.

Enterados.

Oficio del ingeniero, referente al camino de Orce a María.

Se acuerda trasladar la que

ja a la Diputación de Granada.

Oficio del ingeniero, referente a las herramientas necesarias para conservación de caminos.

Se aprueba la propuesta y se acuerda anunciar un concurso para la adquisición.

Nómina del aumento gradual de los maestros nacionales de la Provincia.

Pasa a informe de Intervención.

Escrito del ordenanza José González Ayala, solicitando un quinquenio.

Como solicita.

Reclamaciones sobre cédulas.

Se acuerda quede sobre la mesa para informe del diputado inspector de cédulas, señor Martínez Limones.

El señor Brea da cuenta de haber recibido un telegrama de los obreros de la zona de Bayarque, interesando se active la construcción del camino de Sierro a Bayarque, como medio de conjurar la crisis de trabajo.

Se acuerda de conformidad con lo interesado.

Son aprobadas varias facturas y asimismo se aprueban las cuentas de las obras realizadas en el Hospital provincial, desde el mes de Julio hasta octubre.

Se acuerda a continuación el contribuir con la cantidad de años anteriores a la fiesta religiosa en honor de la Virgen del Mar, organizada por los Padres Dominicos.

A propuesta del señor Brea, se acuerda conste en acta el agradecimiento al poeta señor Alvarez Sotomayor, por el ejemplar de su último libro, dedicado a la Diputación provincial.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión municipal Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor López Gómez.

Asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Rodríguez Ferrer, Vidal López y Carretero Ferrer.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Tomás Vizoso Morales solicitando se le declare vecino de esta capital.

Como solicita.

Nómina del Tribunal tutelar de menores, de 107,25 pesetas, por estancias en noviembre último.

Aprobada.

Factura de Hijo de Juan Roldán, ascendente a 75,20 pesetas, por losos con destino a la reparación de aceras.

Idem.

Factura de Juan Tonda Selés, de 861 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

Idem.

Presupuesto del señor arquitecto por obras de explanación y deslustrado en la explanada existente en el Matadero.

Asiende el Presupuesto a 2.650 pesetas, y se acuerda aprobarlo.

Presupuesto y croquis del señor arquitecto de obras de explanación y cercas de terrenos en la calle del Jaúl.

Se acuerda remitir el expediente a la Cuarta División de Ferrocarriles.

Informe del director de la Casa de Socorro, en oficio del médico señor Campoy sobre adquisición de material.

Se autoriza al Alcalde, para que efectúe la adquisición que se propone por el señor Campoy.

Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Aguas y Ornato.

Quedan aprobados.

Relación de lo resaudado por el arbitrio sobre introduc-

ción de barriles de uva.

El señor Carretero hace constar que el gestor ha cobrado arbitrio por introducción de esjas de melones, mercancía que está exenta de pago.

Se acuerda solicitar del gestor informe sobre lo denunciado por el señor Carretero.

Factura de Carmelo Brindón, de 300 pesetas, por doce horas de agua facilitadas al Ayuntamiento.

Aprobada.

Propuesta del Tribunal para la provisión de las plazas de chófer y ayudante del Parque automovilista.

A propuesta del señor Martínez Pérez se acuerda quede sobre la mesa.

Oficio del cronista de la Ciudad solicitando la subvención de 300 pesetas para publicar los fueros y privilegios concedidos a la Ciudad de Almería.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, para que informe sobre la consignación.

Resibo de José Rodríguez Nieto, de 192 pesetas, por los portes de carros para arreglo de calles.

Aprobado.

Escrito de don José Jurado solicitando que se invite a los industriales a que den precios cuando se celebren banquetes, «lunch» o refrescos.

Enterados.

Giro de Industrias Sanitarias, de 716,10 pesetas, por suministros a la Farmacia municipal.

De conformidad.

Invitación a la función organizada por el Batallón de Cazadores de Simancas.

Se autoriza al Alcalde para que adquiera una platea, y a propuesta del señor Pérez Burillo se acuerda conceder 200 pesetas con destino a la Biblioteca del Soldado.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

De conformidad.

Se formulan ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la Pescadería -- Visitadlo y os -- -- convencereis -- --

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, highlighting benefits for anemia, neurasthenia, and inappetence.

Advertisement for Autocamiones 'INTERNATIONAL', featuring a truck and text about chassis and engine specifications.

Advertisement for Emulsión Marfil al Guayacol, describing its medicinal properties and availability in pharmacies.

Advertisement for Nitrato de Chile, presented as an insuperable fertilizer for agricultural lands.

Advertisement for Automovilistas... Industriales, promoting a service for industrial vehicle maintenance and parts.

Advertisement for Centro Vitícola del Panadés, managed by Jaime Sabaté, offering wine and grape products.

Advertisement for Diego Vázquez, a transport and customs agent based in Almería.

Advertisement for Se desea Agente comercial, seeking a commercial agent for the province of Almería.

Advertisement for PATHE-BABY cinema, promoting popular films and showing times.

Advertisement for La Camisería Moderna, offering a special occasion with a month-long discount on clothing.